

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2022/5393 *Aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 27 de octubre de 2022 aprobó inicialmente el Plan Local de Infraestructuras y Equipamientos Deportivos de La Iruela.

Se somete el mismo a información pública y audiencia a los interesados, con publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de inserción del correspondiente anuncio en el BOP, para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el plazo indicado, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno.

Simultáneamente, publicar el contenido del Plan Local de Infraestructuras y Equipamientos deportivos de La Iruela en el portal web del ayuntamiento de la Iruela (pstlairuela.es) con objeto de dar audiencia a Diputación Provincial, a Federaciones y a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 8 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.